



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2017**

LUNES, 23 DE ENERO DE 2017

DÍA QUINCE

A las diez y treinta y cinco minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, señor Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Presidente Incidental.

INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

El senador Henry Neumann Zayas, procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

El senador Bhatia Gautier, la senadora López León y los senadores Dalmau Ramírez y Ríos Santiago solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados.

El senador Bhatia Gautier, la senadora López León y los senadores Dalmau Ramírez y Ríos Santiago hacen expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Asuntos Internos, seis informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 9; 10; 12; 15 y 18; y de la R. Conc. del S. 1, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 262

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar el inciso (a)(11) de la Sección 3020.08 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico”, con el fin de eximir del pago de arbitrios toda ambulancia destinada a la transportación de enfermos, lesionados, heridos, incapacitados, imposibilitados o inválidos, de acuerdo a la reglamentación establecida por la Comisión de Servicio Público, introducidas del exterior o fabricadas en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA)

P. del S. 263

Por el señor Martínez Santiago:

“Para añadir un nuevo Artículo 2.10, enmendar el actual Artículo 2.1, de la Ley Núm. 54 de 12 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como “Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica”; con el propósito de establecer las disposiciones sobre las Órdenes de Protección Asistidas, disponer sobre su reglamentación e implantación, crear la Comisión Evaluadora sobre las mencionadas órdenes, disponer sobre los procedimientos judiciales de dichas órdenes, establecer definiciones y para otros fines relacionados.”
(ASUNTOS DE LA MUJER; Y DE GOBIERNO)

P. del S. 264

Por el señor Ríos Santiago:

“Para crear el “Registro de Personas Convictas por Violaciones a la Ley de Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica”, establecer quiénes serán registrados en el mismo, sus deberes y obligaciones y los de los organismos gubernamentales concernidos; establecer penalidades; proveer sobre la disponibilidad de la información y la notificación a la comunidad; facultar a los departamentos e instrumentalidades del Gobierno Estatal a adoptar la reglamentación necesaria; y enmendar el segundo párrafo del Artículo 2A de la Ley Núm. 259 de 3 de abril de 1946, según enmendada, y el inciso (a) del Artículo 3 de la Ley Núm.

118 de 22 de julio de 1974, según enmendada, a fin de imponer como condición al beneficio de libertad a prueba y libertad bajo palabra el haber sido registrado según lo dispone esta Ley.”
(ASUNTOS DE LA MUJER; Y DE GOBIERNO)

P. del S. 265

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para establecer la “Ley de Protección a los Vendedores de Propiedad Inmueble No Tasada” con el propósito de implementar un procedimiento referente a los fondos retenidos por instituciones financieras, aseguradoras o compañías de seguros de título relacionados con la compra de un bien inmueble que no hubiere sido tasado para fines contributivos; requerir la rápida tasación por parte del Centro de Recaudación de Ingresos Municipales de las propiedades no tasadas contra las cuales existen fondos retenidos para el pago de la contribución; disponer de un proceso expedito en los casos en que, luego de la compraventa, la institución financiera, aseguradoras o compañías de seguros de título retenga fondos del sobrante a un vendedor para pagar facturas de cobro del Centro de Recaudación de Ingresos Municipales que se puedan expedir luego de la venta; fijar responsabilidades referente a los fondos retenidos no reclamados luego de haberse subsanado la causa de la retención; y para otros fines relacionados.”

(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO; Y DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES)

P. del S. 266

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para enmendar el inciso (p) y añadir los nuevos incisos (q) y (r) al Artículo 2, enmendar el Artículo 6, se enmienda y se añade un nuevo inciso (k) al Artículo 8, enmendar el Artículo 13, añadir los nuevos Artículos 14, 15, 16, 17 y 18, y reenumerar el Artículo 14 como Artículo 19 a la Ley 40-2012 según enmendada, mejor conocida como “Ley para la Administración y el Intercambio Electrónico de Información de Salud de Puerto Rico” a los fines de requerir a los proveedores de salud el registro e intercambio de la información de salud por medios electrónicos con la Corporación de Intercambio Electrónico de Información de Salud de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. del S. 267

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para crear la “Ley de Determinación de Muerte”, a los fines de establecer una definición uniforme del concepto “muerte”; disponer la creación de un Protocolo que disponga el procedimiento a seguir para la determinación de muerte cerebral; para enmendar el inciso (n) del Artículo 2, añadir el inciso (f) al Artículo 5, enmendar el inciso (c) del Artículo 19, enmendar el Artículo 20 y derogar el Artículo 24 de la Ley 296-2002, según enmendada, conocida como “Ley de Donaciones Anatómicas de Puerto Rico”, y para otros fines relacionados.”

(SALUD; Y DE GOBIERNO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 53

Por el señor Martínez Santiago:

“Para ordenar al Departamento de Recursos Naturales, a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados y a la Junta de Calidad Ambiental, a proveer toda información sobre la contaminación en el Río La Plata del pueblo de Dorado, Río Grande De Manatí, que discurre entre los pueblos de Morovis, Ciales y Manatí, Río Cialitos del Pueblo de Ciales, Río Grande de Arecibo y el Río Tanamá, ambos del pueblo de Arecibo; e informar sobre los planes de las agencias para minimizar sus efectos y los impactos sobre las comunidades aledañas.”

(SALUD AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES)

R. C. del S. 54

Por el señor Martínez Santiago:

“Para ordenar a la Autoridad de los Puertos del Gobierno Puerto Rico, realizar los trámites para el desarrollo de un Plan Maestro en el que se consideren los aspectos económicos, turísticos y recreativos con impacto regional de actividades a promoverse y realizarse en el Puerto de Arecibo; disponer para que la Autoridad adopte un Plan Maestro para tales propósitos; autorizar a la Autoridad a establecer alianzas, acuerdos o convenios con el Municipio de Arecibo o entidades privadas para el desarrollo de las instalaciones portuarias; y para otros fines relacionados.”

(TURISMO Y CULTURA; Y DE INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 55

Por el señor Roque Gracia:

“Para ordenar al Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas del Gobierno de Puerto Rico que realice una investigación exhaustiva sobre las causas del derrumbe, los daños ocasionados por el mismo y las medidas de seguridad para evitar otros derrumbes en el área así como el estado de los trabajos de rehabilitación de la carretera PR-167 km.7.2 en dirección del Municipio de Comerío hacia el Municipio de Bayamón.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 56

Por el señor Roque Gracia:

“Para ordenar al Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas del Gobierno de Puerto Rico que realice una investigación exhaustiva sobre las causas del derrumbe, los daños ocasionados por el mismo y las medidas de seguridad para evitar otros derrumbes en el área, así como el estado de los trabajos de rehabilitación de la carretera PR-156, km. 20, Hm 1 en el Municipio de Barranquitas.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 36

Por el señor Martínez Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, realizar un estudio sobre el actual estado de la infraestructura del estadio Luis

Rodríguez Olmo, ubicado en el Municipio de Arecibo; para establecer la vigencia de la resolución; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 37

Por el señor Martínez Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, efectuar un estudio sobre la viabilidad de llevar a cabo la construcción de conectores, ensanches y desvíos entre Arecibo-Lares, Morovis-Orocovis y Dorado-Toa Alta.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 38

Por el señor Martínez Santiago:

“Para ordenar a Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico del Senado de Puerto Rico, realizar un estudio para que determinen las razones por las cuales no se han concluido las líneas de enmarcación en la Carretera Número 2 desde el Centro Comercial Plaza Atenas del Municipio de Manatí hasta el Municipio de Arecibo.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 39

Por el señor Martínez Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, realizar un abarcador estudio sobre la viabilidad de construir un conector que discurra desde la Carretera # 861 del Bo. Islote a la PR-2, en jurisdicción del Municipio de Arecibo.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 40

Por el señor Martínez Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación en torno al cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 154-2012, mediante el cual se prohíbe la venta en Puerto Rico de todo producto o químico que contenga Metilendioxipirovalerona (MDPV), marihuana sintética como se conoce comúnmente o “cannabiniode sintético” o los derivados de éstos, tales como: JWH-015, JWH-018, JWH-073, JWH-081, JWH-133, JWH-200, JWH-250, JWH-398, CP 47,497, CP 55,244, CP 55,940, HU-210, HU-211, WIN 55,212-2, JWH-122, JWH-049, AM2201, JWH-203, AM691, SR-19, RCS-4, SR-19 Y RCS-8, y, otros similares; ante las aparentes violaciones por venta indiscriminada de estas sustancias en diversos establecimientos comerciales, las implicaciones en la salud de quienes la consumen y las consecuencias legales que provoca dicha situación; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 41

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para ordenar a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre la situación económica, administrativa, operacional y el cumplimiento de las normas reglamentarias y legales aplicables, por parte del Consejo de Puerto Rico, a los fines de identificar acciones que apoyen su gestión.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 42

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para ordenar a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre el proceso de licenciamiento de instituciones educativas públicas y privadas a través del Consejo de Educación de Puerto Rico, a los fines de identificar el cumplimiento con dicho requisito y la necesidad de establecer alternativas al mismo; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 43

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para ordenar a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico, realizar un estudio sobre la situación económica, administrativa, operacional y el cumplimiento de las normas reglamentarias y legales aplicables, por parte del Departamento de Educación de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 44

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para ordenar a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre el proceso de licenciamiento de instituciones que ofrezcan modalidad acelerada y otras modalidades no tradicionales de educación y su fiscalización por parte del Consejo de Educación de Puerto Rico, a los fines de identificar el cumplimiento con dicho requisito y la necesidad de establecer alternativas al mismo; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 45

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para ordenar a las Comisiones de Educación y Reforma Universitaria; y de Seguridad Pública del Senado de Puerto Rico, realizar un estudio abarcador sobre los servicios a jóvenes de educación especial que se encuentran en las Instituciones Juveniles de Puerto Rico y los tratamientos y terapias que estos reciben; entre otros.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 46

Por la señora López León:

“Para expresar, en nombre del pueblo de Puerto Rico el total y más contundente rechazo del Senado a las recientes recomendaciones por parte de la Junta de Supervisión Fiscal Federal al Gobierno de Puerto Rico, en torno a recortes millonarios en las partidas para los servicios esenciales a la ciudadanía.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 47

Por el señor Pérez Rosa:

“Para ordenar a la Comisión de Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico realizar un estudio e investigación exhaustiva sobre el estado actual de la industria turística de la Isla de Puerto Rico y determinar prioridades y nuevas estrategias para fomentar el crecimiento de la industria turística en la Isla.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 48

Por el señor Laureano Correa:

“Para ordenar a la Comisión Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e infraestructura del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación en relación al porqué la apertura de la rampa en dirección a Juncos del conector 9030, intersección Carretera PR 30, en el Barrio Mamey del Municipio de Gurabo no está en función.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 49

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para ordenar a la Comisión de Innovación, Comunicaciones, Urbanismo e Infraestructura realizar una exhaustiva investigación sobre el estatus de los tramos inconclusos de la carretera PR-10 que conduce de Adjuntas a Utuado; disponibilidad de fondos para completar el proyecto; proyecciones a corto y largo plazo para su construcción; y otros asuntos relacionados con este proyecto.”
(ASUNTOS INTERNOS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado el P. de la C. 451, sin enmiendas.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado el P. de la C. 453, con enmiendas.

Del Honorable Ricardo A. Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, una comunicación, retirando la designación de la señora Nicole J. Rodríguez Erazo, para Miembro de la Junta de Directores de la Compañía de Turismo de Puerto Rico, en representación de la industria de hoteles y paradores, para un término de cuatro (4) años, remitido al Senado el 9 de enero de 2017.

Del Honorable Ricardo A. Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, una comunicación, retirando la designación del doctor Lucas Mattei Rodríguez, para Miembro de la Junta de Directores del Instituto de Cultura Puertorriqueña, en representación de la Academia, para un término de cuatro (4) años, remitido al Senado el 9 de enero de 2017; y designando al doctor Lucas Mattei Rodríguez, para Miembro y Presidente de la Junta de Directores del Instituto de Cultura Puertorriqueña, ocupando una vacante de libre nombramiento del Gobernador, para un término que se extiende al 31 de julio de 2017.

Del licenciado Ángel M. Martín Landrón, Asesor Legal del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, una comunicación, informando que el Honorable Ricardo A. Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado la siguiente Ley:

LEY 2-2017.-

Aprobada el 18 de enero 2017.-

(P. del S. 211) “Para crear la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico (AAFAF); a los fines de disponer las facultades de la Autoridad para fiscalizar el cumplimiento del presupuesto certificado y plan fiscal aprobado a tenor con el *Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act of 2016*; delegar en la Autoridad la facultad de revisar asuntos tales como, pero sin limitarse a, contratos, transacciones y reglamentos de las agencias e instrumentalidades del Gobierno de Puerto Rico; disponer que será la Autoridad la única autorizada a renegociar, reestructurar y/o llegar a un acuerdo con acreedores sobre toda o parte de la deuda pública o cualquier otra deuda emitida de cualquier ente del Gobierno, incluyendo pero sin limitarse a agencias, juntas, comisiones, instrumentalidades, corporaciones públicas o subdivisión política aplicable; disponer que el Director Ejecutivo de la Autoridad será el sucesor legal del Presidente del Banco Gubernamental de Fomento en toda Junta, Comité, Comisión o Consejo; derogar el Capítulo 6 de la Ley 21-2016, según enmendada; derogar la Ley Orgánica de la Junta de Supervisión Fiscal y Recuperación Económica de Puerto Rico, Ley 208-2015; y para otros fines relacionados.”

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, una comunicación, remitiendo la Orden Administrativa de la Asamblea Legislativa Núm. 17-03, titulada “Establecer la Secretaría de Asuntos Públicos del Senado de Puerto Rico”.

El senador Aníbal José Torres ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El senador suscribiente presenta esta Petición a fin de que este Alto Cuerpo solicite al Comité de Transición Entrante del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico el documento que se describe a continuación:

Copia del Informe Final del Proceso de Transición para la Administración Gubernamental Entrante el 2 de enero de 2017, según requerido por el Artículo 17 de la Ley 197-2002, según enmendada, conocida como “Ley del Proceso de Transición del Gobierno”.

La disposición legal antes mencionada requiere que el Comité de Transición Entrante remita a las Secretarías de los Cuerpos Legislativos copia del Informe Final del Proceso de Transición, no más tarde de siete (7) días después de la toma de posesión del Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, plazo que venció el 9 de enero de 2017”.

Los senadores Aníbal José Torres, José L. Dalmau Santiago, Cirilo Tirado Rivera y José Nadal Power, han radicado un Voto Explicativo en torno a la R. del S. 13.

Del Honorable Henry Neumann Zayas, Presidente, Comisión de Seguridad Pública, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

De la Honorable Margarita Nolasco Santiago, Presidenta, Comisión de Asuntos Municipales, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó conceder el consentimiento al Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, a partir del miércoles, 18 de enero de 2017 hasta el lunes, 23 de enero de 2017.

Del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente, Senado de Puerto Rico, una comunicación, informando que se ha designado al señor Ricardo E. Rodríguez González, para Director Ejecutivo de la Comisión Conjunta sobre Informes Especiales del Contralor, de conformidad con la Ley Núm. 83 de 23 de junio de 1954.

Del señor William N. Taylor II, *Executive Officer, Office of the Pardon Attorney, Department of Justice*, una comunicación, al Secretario del Senado.

La senadora Laboy Alvarado formula la moción para que la R. del S. 6, sea referida en segunda instancia a la Comisión de Revitalización Social y Económica de Puerto Rico.

El senador Ríos Santiago indica que no hay objeción.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia Incidental del senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la solicitud de la senadora Laboy Alvarado, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se le envíe copia de las comunicaciones del Honorable Henry Neumann Zayas, Presidente, Comisión de Seguridad Pública y de la Honorable Margarita Nolasco Santiago, Presidenta, Comisión de Asuntos Municipales, sobre los Reglamentos de dichas comisiones.

El senador Bhatia Gautier formula pregunta.

La Presidencia Incidental contesta.

Así se acuerda.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 31

Por los señores Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago, Neumann Zayas y Roque Gracia:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado de Puerto Rico al ex jugador de Grandes Ligas Iván “Pudge” Rodríguez, por motivo de su exaltación al Salón de la Fama del Béisbol.”

R. del S. 33

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico[,] al ex jugador de Grandes Ligas, Iván “Pudge” Rodríguez, por motivo de su exaltación al Salón de la Fama del Béisbol de las Grandes Ligas en Cooperstown.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se les permita a todos los miembros del Cuerpo, unirse como co-autores de la R. del S. 31.

Los senadores Dalmau Ramírez, Bhatia Gautier y Vargas Vidot indican que no hay objeción.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita al senador Vargas Vidot, unirse como co-autor del P. del S. 218.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres formula la moción para que se releve de todo trámite legislativo y se deje sin efecto la R. del S. 33.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 4, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 6, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 21, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia Incidental del senador Martínez Santiago.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 4.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Seilhamer Rodríguez y Bhatia Gautier hacen expresiones.

El senador Seilhamer Rodríguez consume su turno de rectificación.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 1: luego de “elétrica” insertar “, en adelante la Autoridad,”

Página 2, párrafo 5, línea 1: luego de “la” eliminar “AEE” e insertar “Autoridad”

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso hasta la una de la tarde.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia Incidental del senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De las Comisiones de Gobierno; y de Asuntos Municipales, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 21, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciba dicho informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, remitiendo firmado por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sea firmado por el Presidente del Senado, el P. de la C. 451.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciba dicha comunicación.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se continúe con la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 6.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Bhatia Gautier y la senadora Laboy Alvarado hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

La Presidencia Incidental da la bienvenida a los estudiantes de sexto a duodécimo grado del Colegio Monserrate del Municipio de Hormigueros, quienes se encuentran las gradas del Hemiciclo.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2: luego de “consume” eliminar desde “.” Hasta “no solamente”

Página 1, párrafo 1, línea 3: luego de “ciudadanía” eliminar “sino” e insertar “afectando así,”

Página 2, párrafo 1, línea 5: luego de “recursos” eliminar “una”; luego de “mayor accesibilidad” eliminar “de” y sustituir por “a”; luego de públicos eliminar “a los ciudadanos y”

Página 2, párrafo 1, línea 6: antes de “y la simplificación” eliminar “ciudadanas”

Página 2, párrafo 2, línea 4: luego de “Puerto Rico.” insertar “Sin embargo”; eliminar “Aunque” y sustituir por “aunque”

Página 3, párrafo 2, línea 7: luego de “obteniendo” insertar “los”

Página 3, párrafo 3, línea 6: luego “de” insertar “los”; luego de “Unidos” insertar “de América”

En el Resuélvese:

Página 7, línea 1: tachar “Comisión” y sustituir por “Comisiones”; después de “Municipales” insertar “; y de Revitalización Social y Económica de Puerto Rico”

Página 8, línea 4: tachar “La Comisión rendirá” y sustituir por “Las Comisiones rendirán”

En el Título:

Línea 1: tachar “Comisión” y sustituir por “Comisiones”; después de “Municipales” insertar “; y de Revitalización Social y Económica de Puerto Rico”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 21.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 21, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Gobierno; y de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Ríos Santiago, informa las siguientes Reglas Especiales de Debate en torno a la consideración de los informes sobre el P. del S. 21.

Las Reglas Especiales de Debate serán las siguientes:

1. Las mociones relacionadas con la consideración de esta medida se resolverán sin debate.
2. Las enmiendas a estas medidas se presentarán en bloque por cada delegación y se votarán sin debate.
3. El Presidente de la Comisión que presenta la medida lo hará sin sujeción a los límites de tiempo aquí expuestos.
4. Sólo se permitirán preguntas dirigidas al Senador(a) que presenta la medida, de éste aceptarlas las mismas.
5. Las preguntas se formulan a través de la Presidencia y el tiempo que tome hacer la pregunta y su correspondiente contestación se cargará al tiempo de la Delegación del partido al cual pertenece el Senador(a) que formula la pregunta.
6. El tiempo para el debate será distribuido como sigue:
 - a. El Partido Nuevo Progresista tendrá 45 minutos para exponer su posición.
 - b. El Partido Popular Democrático tendrá 30 minutos para exponer su posición.
 - c. El Partido Independentista Puertorriqueño tendrá 7 minutos para exponer su posición.
 - d. El senador Independiente tendrá 5 minutos para exponer su posición.
7. Cualquier Delegación podrá renunciar total o parcialmente, o tácita o explícitamente a su tiempo.

La Presidencia formula pregunta a los senadores Torres Torres, Dalmau Ramírez y Vargas Vidot.

Los senadores Torres Torres, Dalmau Ramírez y Vargas Vidot contestan en la afirmativa.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 21.

El senador Romero Lugo presenta la medida.

Los senadores Torres Torres, Dalmau Ramírez, Bhatia Gautier, Nadal Power, Tirado Rivera, la senadora López León, los senadores Torres Torres, Ríos Santiago, Bhatia Gautier, Romero Lugo, Vargas Vidot, Torres Torres y Neumann Zayas hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Salud, reunirse en reunión ejecutiva para la consideración de su Reglamento en el Salón de Mujeres Ilustres a las cuatro y veinte de la tarde.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

La Presidencia Incidental hace expresiones.

El senador Bhatia Gautier solicita se le sustituya en dicha Comisión Especial y solicita se nombre al senador Torres Torres.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia Incidental del senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se realice primero la votación final y luego la Comisión Especial vaya a la Cámara de Representantes.

El senador Ríos Santiago indica que no hay objeción.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

La senadora Laboy Alvarado formula la moción para que se le autorice ser parte de la vista pública de la Comisión de Gobierno para la consideración del P. de la C. 454 y el P. de la C. 6.

El senador Romero Lugo aclara que la vista pública es sobre el P. del S. 213.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se envíe un mensaje de condolencias con motivo del fallecimiento de la señora Magda Vázquez, quien laboró en la Oficina del senador Tirado Rivera y hace expresiones.

El senador Dalmau Ramírez se une a dicha moción.

La senadora Padilla Alvelo formula la moción para que se les permita a los miembros de la delegación del Partido Nuevo Progresista a dicha moción.

El senador Vargas Vidot se une a dicha moción.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se le permita a los miembros del Cuerpo, unirse a la moción presentada por el senador Bhatia Gautier.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago solicita un minuto de silencio en memoria de la señora Magda Vázquez.

Minuto de Silencio

La Presidencia Incidental indica que Descanse en Paz.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, el P. del S. 21 y las R. del S. 4; 6; 21 y 31.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

La Presidencia Incidental pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Torres Torres informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 21.

El senador Vargas Vidot solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 21.

Así se acuerda.

La Presidencia Incidental informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 21.

La Presidencia Incidental informa que se extiende la votación por dos (2) minutos.

Las R. del S. 4; 6 y 31, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Presidente Incidental.

Total 30

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 21, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Presidente Incidental.

Total 29

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

José A. Vargas Vidot.

Total 1

El P. del S. 21, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O.

Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Presidente Incidental.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera y Aníbal J. Torres Torres.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

José A. Vargas Vidot.

Total 1

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

La senadora Peña Ramírez formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como autora del P. del S. 264.

Así se acuerda.

La senadora López León formula la moción para que se le autorice ser parte de la vista pública de la Comisión de Gobierno para la consideración del P. de la C. 6.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

LUNES, 23 DE ENERO DE 2017

DÍA QUINCE

A moción del senador Ríos Santiago, siendo las cuatro cincuenta y tres minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo miércoles, 25 de enero de 2017 a las once de la mañana.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente